



Universidad de Sucre

Visible para todos

CONVOCATORIA No.028
Lunes 13, abril de 2015
División de Recursos Humanos
Convocatoria Pública

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepcionar hojas de vida para vincular a un profesional para en el marco del proyecto de investigación *ALTERACIONES AUDITIVAS Y DEL LENGUAJE EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS TIPO 2, SINCELEJO 2014*.

- 1. Requisitos generales:** Fonoaudiólogo (a), con experiencia en el área de Audiología, con conocimientos teóricos y entrenamiento en la realización de Pruebas Auditológicas Básicas (Audiometría Clínica, Logaudiometría e Inmitancia Acústica).
- 2. Experiencia:** Laboral mínimo de **(2)** dos años.
- 3. Perfil:** Fonoaudióloga con experiencia en la realización de Pruebas Auditológicas Básicas (Audiometría Clínica, Logaudiometría e Inmitancia Acústica).
- 4. Actividades a desarrollar:**
 - Evaluación y Diagnóstico audiológico de Alteraciones Auditivas.
 - Análisis e interpretación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de las Pruebas audiológicas básicas.
 - Sistematización de los resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre en forma impresa.

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia

Nit: 892.200.323-9

Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268

PBX (57 + 5) 2821240 Ext. 148 Cel: 3145859349, División de Recursos Humanos
Pagina Web: www.unisucre.edu.co Correo electrónico: rhumanos@unisucre.edu.co



Certificado: SC-CER94323



Certificado: CO-SC-CER943



Certificado: GP-CER9373



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTOS
Hoja de vida	50
Experiencia certificada en el área u objeto del programa	40
Entrevista	10
TOTAL	100

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un equipo institucional, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.

La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.

Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.

- Hoja de vida formato único.
- Documentos que acrediten formación académica.
- Documentos que acrediten la experiencia solicitada.

Los documentos que acrediten formación académica y experiencia solicitada, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:



Formación académica.

- Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados o títulos otorgados por las instituciones correspondientes.
- Experiencia. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Debe ser expedida por una entidad.
 - Nombre o razón social de la entidad que la expide.

Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.

Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	13 al 14 de abril horario laboral de 8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos	15 de abril de 2015
Entrevista	16 de abril de 2015; hora: 8:00 a. m. a las 10:00 a. m
Publicación de resultados	16 de abril de 2015, en horas de la tarde.

MAYOR INFORMACIÓN

División de Investigación, dirección carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <http://www.unisucre.edu.co>, rhumanos@unisucre.edu.co.



1. La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 13 de abril de 2015.

2. Inscripciones y entrega de documentos soporte.

Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

3. Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.

- ✓ Hoja de vida formato único.
- ✓ Documentos que acrediten formación académica.
- ✓ Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.
- ✓ Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:
 - ✓ Formación académica:
 - Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.
 - Experiencia Laboral. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Debe ser expedida por una entidad o empresa.
 - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.
 - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.
 - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.



Universidad de Sucre

Visible para todos

Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.

Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.

4. Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas.

La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS UNIVERSIDAD DE SUCRE

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia

Nit: 892.200.323-9

Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268

PBX (57 + 5) 2821240 Ext. 148 Cel: 3145859349, División de Recursos Humanos

Página Web: www.unisucre.edu.co Correo electrónico: rhumanos@unisucre.edu.co



Certificado: SC-CER94323



Certificado: CO-SC-CER943



Certificado: GP-CER9373